



INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TEOCALTICCENSE OCTUBRE 2016-2017

Promover, elaborar y ejecutar políticas públicas a favor de las mujeres, transversalizando la perspectiva de género para poder incidir en verdades políticas públicas que atiendan las diversas problemáticas que enfrentamos, como el combate a la violencia en el seno de los hogares y la superación de la pobreza. También fomentamos el liderazgo de las mujeres en diversos campos para lograr la igualdad de oportunidades.

Objetivos

En Teocaltiche, así como en el ámbito nacional, existe el reconocimiento de que la mejor forma de alcanzar una auténtica justicia social y equidad en las relaciones entre mujeres y hombres es mediante el impulso de la igualdad de oportunidades. Su fundamento es la mejora de las condiciones de las mujeres, la promoción de sus derechos, la comprensión de sus diferencias, el impulso al pleno ejercicio de la ciudadanía, el ejercicio democrático en la toma de decisiones y la tolerancia.

El 18 de Mayo del 2012 se instauró el Instituto Municipal de la Mujer Teocaltichense. Como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de diseñar, promover y evaluar políticas públicas para impulsar la equidad entre mujeres y hombres.

ACTIVIDADES RELEVANTES:

- 1.-Modelo de Equidad y Género
- 2.-Programa PROMAJOVEN.
- 3.-Canalización y Atención psicológica y jurídica.
- 4.-Talleres de Tipos de violencia
- 5.-Capacitaciones en el Ámbito Político y Social.
- 6.-Talleres de Perspectiva de Género.
- 7.-Talleres de Autoestima.

1.1 Formación y desarrollo de capacidades en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

La capacitación en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres es un componente esencial del compromiso de ONU Mujeres con el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

La capacitación para la igualdad de género es un proceso de transformación que tiene como objetivo proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y comportamientos. Es un proceso continuo y de largo plazo que requiere la voluntad política y el compromiso de todas las partes con el fin de crear sociedades inclusivas que promueven la igualdad de género.

La capacitación es una herramienta, una estrategia, y un medio para llevar a cabo la transformación individual y colectiva hacia la igualdad de género a través de la concientización, el aprendizaje del empoderamiento, la construcción del conocimiento y el desarrollo de habilidades. Ayuda a mujeres y hombres a adquirir las competencias, las habilidades y los conocimientos necesarios para avanzar la igualdad de género en su vida cotidiana y el trabajo. La capacitación para la igualdad de género es parte integral de nuestros compromisos con la igualdad de derechos humanos para todas y todos.

- [La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer \(CEDAW\)](#)
- [Plataforma de Acción de Beijing](#)





2.2 BECA DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS (ANTES PROMAJOVEN) DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS

Con el objeto de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y/o maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de la educación básica que permitan consolidar un México con educación de calidad, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría Educación en el Estado de Jalisco, CONVOCA a todas las adolescentes de cualquier estado civil que sean madres o se encuentren en estado de embarazo y que deseen iniciar, reincorporarse, permanecer y/o concluir la educación básica (primaria y secundaria) y la alfabetización;





3.3 Canalización para su Atención Jurídica y Psicológica.

Esta estabilidad pudiera estar comprometida por muchas variables, la presencia de factores protectores en la niñez y adolescencia son fundamentales para el cuidado del desarrollo psicológico de estos próximos adultos. Entre las variables o hechos que atentan contra esta integridad psicológica tenemos: el abuso sexual infantil.

4.4 Talleres de tipos de Violencia.

La violencia contra las mujeres es un comportamiento aprendido que tiene raíces culturales, se basa en estereotipos, roles e identidades masculinas y femeninas arraigadas, que originan desequilibrios de poder en determinados contextos. La sociedad tolera esta violencia y la ve reflejada en prácticas cotidianas, a pesar de los esfuerzos gubernamentales y de numerosas organizaciones que laboran

para combatirla, utilizando desde los planes educativos hasta la aplicación de leyes. Se impartieron talleres por toda la cabecera Municipal y comunidades; talleres de tipo de violencia a Mujeres así como también Primarias, Secundarias y Cobaej.

5.5-.Capacitaciones en el Ámbito Político y Social.

El Proyecto de Capacitación dirigido a las Mujeres se ha consolidado, al ser una acción de difusión y promoción para el desarrollo político y democrático de este sector poblacional, con una perspectiva de género, que pretende revertir los conceptos socio-culturales sobre el rol femenino en la sociedad y su inclusión en las esferas laboral y política, fortaleciendo las capacidades de la mujer mexiquense, con la finalidad de empoderarla y lograr su integración en los ámbitos político, social, productivo, laboral, económico y cultural, propiciando así el proceso de democratización y participación ciudadana en la entidad mexiquense .Cultivar los principios democráticos como un estilo de vida y de desarrollo cívico con perspectiva de género, para fomentar la participación política y social de la mujer.

6.6 Talleres de perspectiva de Género.

La promoción de la equidad y la igualdad de sexos, la consecución de la aplicación de los Derechos de la Mujer, la constante búsqueda para la eliminación de la violencia de todo tipo entre los géneros y la vivencia del significado de la existencia humana con todas las garantías que nacional e internacionalmente se generan, es la finalidad de todos los programas de población y desarrollo. En este caso, los derechos humanos de la mujer, sea cual sea su edad, su condición social, raza o religión -entre otras variables- es parte inalienable, indivisible e integral de los derechos universales. La participación de la mujer en condiciones de igualdad en los ámbitos: civil, económico, político, cultural, social, entre otros, y la erradicación de todas las formas existentes de discriminación por las diferencias de género, cubren uno de los objetivos prioritarios de los programas internacionales a favor de las mujeres.

7.7 Talleres de Autoestima.

La autoestima se aprende, cambia y puede mejorar. Una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de una misma, potenciará la capacidad para desarrollar habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal.

Las creencias irracionales aprendidas acerca de cómo debe comportarse una mujer, repercuten en el pensamiento que tienen sobre sí mismas y en la valoración de todo lo que hacen, además de generar una carga adicional de ansiedad a la hora de enfrentarse a situaciones de la vida diaria, o a nuevas situaciones y/o de relación con otras personas.

Las mujeres necesitan aprender a aceptarse como un todo, con límites y capacidades, y sólo así se sentirá el aumento de la autoestima. Para conseguir este objetivo es necesario: Asistir a los talleres que se realizan por parte de instituto Municipal de la Mujer Teocaltichense.

